

Xalapa, Ver., 28 de septiembre de 2022

Comunicado: 0523

Llama Comisión de Gobernación a ediles al diálogo y a la comunicación constante

- La diputada Margarita Corro y los diputados Paul Martínez y Genaro Ibáñez llevan a cabo audiencias con autoridades de los ayuntamientos de Las Vigas y Uxpanapa.

Con un llamado a respetar las atribuciones que confiere la Ley Orgánica del Municipio Libre a cada uno de los ediles para que prevalezcan el orden, la paz y la viabilidad de todos los proyectos de gobierno, la Comisión Permanente de Gobernación realizó audiencias conciliatorias con autoridades de los ayuntamientos de Las Vigas de Ramírez y Uxpanapa.

En primer término, la legisladora Margarita Corro Mendoza y los diputados Paul Martínez Marie y Genaro Ibáñez Martínez, presidenta, secretario y vocal, respectivamente, coincidieron en la necesidad de que las y los ediles reflexionen sobre el trabajo desarrollado en los primeros meses y los resultados que han dado a la población.

La Diputada hizo hincapié en que la Ley es clara al otorgar a cada edil sus respectivas atribuciones, “pero para que todo funcione adecuadamente debe haber coordinación y el ánimo de hacer bien las cosas, porque sus gobernados exigen resultados y, sobre todo, transparencia”.

En este día, la Comisión atendió a los ciudadanos José de Jesús Landa Hernández, Bertha Margarita Espinoza Córdova y José Lucio Domínguez Landa, presidente, síndica y regidor único, del ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez. Tras la exposición de cada uno de los argumentos de parte de la y los ediles, la Comisión y los funcionarios firmaron un Acuerdo en el que se comprometieron a hacer prevalecer el diálogo y respetar las atribuciones de cada uno, para el buen funcionamiento y operación del municipio.

Posteriormente, se hizo lo propio con los ciudadanos Alonso Jaimes Ayala, Elsa María Moreno Cobo y Audberto Rodríguez Reyes, presidente, síndica y regidor, del ayuntamiento de Uxpanapa.

En cada uno de los casos, la diputada y los legisladores hicieron un llamado a la civilidad política y a evitar intereses personales o de grupo para que el trabajo redunde en bien de sus ciudadanos y prevalezcan la gobernabilidad, la transparencia y el desarrollo social.

#-#-#-#